

Putin firmó el decreto que habilita la minería de criptomonedas en Rusia

10/08/2024



Moscú (Fuente: Xinhua) – El presidente de Rusia, Vladimir Putin, firmó una ley para legalizar de manera oficial la minería de criptodivisas en el país a partir de noviembre de 2024, se indicó en un documento publicado en el portal de información legal del Gobierno.

De conformidad con la nueva ley, las entidades legales y los empresarios individuales registrados en el Ministerio de Desarrollo Digital de Rusia tendrán permitido dedicarse a la minería de criptodivisas.

Los individuos no registrados también podrán dedicarse a la minería sólo si su consumo energético no supera los límites establecidos por el Gobierno ruso.

La ley también obligará a los mineros a remitir los detalles sobre la divisa digital que obtendrán a un órgano autorizado

por el Gobierno.

En una reunión con los miembros del Gobierno en julio, el presidente ruso discutió la introducción y uso de las monedas digitales.

Putin dijo que este sector dinámico se ha vuelto cada vez más prometedor y también ha empezado a rediseñar el comercio, la banca y los pagos internacionales.

«Es importante para Rusia no desaprovechar el momento, establecer el marco legal y las regulaciones de forma ordenada, desarrollar infraestructura y crear condiciones para la circulación de activos digitales, tanto dentro del país como en las relaciones con socios extranjeros», destacó.